

CENTENARIO DE LA MUERTE DEL OBISPO POZUELO, FUNDADOR DEL CÍSTER DE TEROR

Julio Sánchez

Don José Proceso Pozuelo y Herrero gobernó la diócesis de Canarias desde 1879 a 1890. Desde su llegada manifestó su voluntad de fundar en Gran Canaria un monasterio para recoger a las monjas del Císter, expulsadas de su convento de San Ildefonso de Las Palmas por la leyes desamortizadoras de 1868.

Nació en Pozoblanco (Córdoba) el 2 de julio de 1828. Ordenado sacerdote en 1853, fue cura párroco de Santa Catalina en su pueblo natal y luego catedrático y rector del seminario de Córdoba. Estudió derecho civil y canónico en la Universidad de Barcelona. Fue canónigo de la catedral de Vic y luego de la de Almería. En esta diócesis ejerció como catedrático del seminario en varias ciencias eclesiásticas. En 1870 acompañó al prelado almeriense don Andrés Rosales Muñoz al Concilio Vaticano I. Pasó a la catedral de Córdoba y fue nombrado provisor y vicario general. En 1877 fue nombrado obispo titular de Antípatro y administrador apostólico de Ceuta. El 1 de agosto de 1878 fue nombrado obispo de la diócesis de Canarias. Tomó posesión el 22 de junio de 1879 y llegó a sus sede de Las Palmas el 6 de agosto.

Su biógrafo Manuel Valero Moreno lo define como un “hombre de acusada personalidad, dotado de voluntad fuerte, entregado al trabajo y a una lucha constante por lo que él consideraba defendible...Mantuvo una línea recta y clara, la misma que inició en sus primeros años y la que ha de seguir hasta su muerte”.

Escribió su primera carta pastoral el 8 de septiembre de 1879, festividad de Nuestra Señora del Pino. En agosto de 1879 escribió la segunda carta pastoral anunciando Misiones Generales en la diócesis a cargo de los Padres del Corazón de María, que fundaron comunidad en Las Palmas en 1880. Pozuelo desarrolló una gran actividad apostólica, recorriendo las islas detenidamente y dirigiendo conferencias de moral y liturgia para los sacerdotes. Intervino también para solucionar situaciones sociales difíciles, como la escasez de agua en Lanzarote y Fuerteventura, la epidemia de cólera de 1885 y de fiebre amarilla en 1888. Estableció bibliotecas populares en las parroquias. En 1883 bendijo la primera piedra del Puerto de la Luz, pronunciando unas emotivas palabras.

Fundación del Monasterio del Císter de Teror

Las monjas del convento de San Ildefonso de Las Palmas de Gran Canaria fueron obligadas a abandonar el edificio en 1868. Desde entonces empezaron una vida errante, Primero se hospedaron en la comunidad de las Hijas de la Caridad del Hospital de San Martín. Luego, buscando la vida contemplativa, se trasladaron al monasterio de las Clarisas de la ciudad de La Laguna, en Tenerife. El obispo Pozuelo puso todo su empeño y caridad en construir un monasterio en Gran Canaria, eligiendo como lugar más apropiado la villa mariana de Teror, en el bello y recoleto paraje de El Castaño. Para edificar la obra tuvo un eficaz ejecutor, don Judas Antonio Dávila Hidalgo, párroco de Nuestra Señora del Pino desde 1877. Mientras, las monjas vivieron en el Palacio Episcopal de Teror, cedido generosamente por el prelado, durante ocho años. El 22 de noviembre de 1880 llegaron a la villa las primeras ocho monjas, procedentes de

Tenerife. Fueron recibidas con entusiasmo por el pueblo y las autoridades. Mientras repicaban las campanas y sonaba el órgano, entraron en la iglesia de Nuestra Señora del Pino a dar gracias por el feliz regreso a su isla y diócesis. Luego ingresaron en su clausura provisional, en el palacio episcopal. En la entrada se había colocado un arco de ramos y flores con una inscripción escrita en grandes letras que decía: “Bienvenidas sean las predestinadas del Señor”. La semilla sembrada dio fruto y en pocos años ingresaron 16 postulantes y novicias.

125 años de la bendición del monasterio

Por fin, en la mañana del 8 de noviembre de 1888 se hizo el traslado de la crecida comunidad al monasterio nuevo, asistiendo primero a la Misa en la iglesia de Nuestra Señora del Pino. Repicaron al unísono las campanas de la iglesia parroquial y las del monasterio, como presagio de los cordiales vínculos habidos entre el pueblo terorense y las monjas del Císter. En la puerta del convento esperaba a las religiosas el obispo don José Proceso Pozuelo, su padre y protector. El día once, festividad de Nuestra Señora del Patrocinio, el prelado bendijo la iglesia y el monasterio. A las once de la mañana una devota y edificante procesión trasladó el Santísimo desde la iglesia parroquial a la nueva iglesia del monasterio y se celebró una solemne Misa. El obispo explicó los secretos resortes y las coincidencias de que se valió la Divina Providencia para que aún antes de ser obispo de la diócesis, ocupasen en su corazón un lugar preferente las religiosas contemplativas.

En junio de 1890, Pozuelo fue trasladado al obispado de Segovia. En una carta de despedida a sus diocesanos, se dirige expresamente a las monjas del Císter con estas palabras: “Continuad, pues, como hasta aquí, amadísimas hijas nuestras, continuad implorando las misericordias del Señor a favor del que ha sido vuestro prelado y vuestro restaurador”.

En 1898, Pozuelo fue trasladado a Córdoba, su diócesis de origen, donde falleció el 23 de marzo de 1913, a los 85 años de edad. Está sepultado en la capilla de la Purísima de la Catedral-Mezquita de Córdoba.